

*ORDEN de 17 de octubre de 1972 por la que se nombra a don Ramón Mestre y Quadreny Profesor agregado de «Química Orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Mestre y Quadreny, número de Personal A42EC368, nacido el 28 de enero de 1937. Profesor agregado de «Química Orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1961, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 20 de octubre de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Málaga a don Eduardo María Polo Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 25 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio del corriente año), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga al Profesor agregado (A42EC222) de la misma asignatura en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, don Eduardo María Polo Sánchez (número del Registro de Personal A01EC1372, nacido el 18 de diciembre de 1939), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 21 de octubre de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de La Laguna a doña María de la Concepción Sánchez-Pedreño Martínez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC185) de «Química Analítica Cualitativa» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, doña María de la Concepción Sánchez-Pedreño Martínez (número del Registro de Personal A01EC1373, nacida el 22 de enero de 1929), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 25 de octubre de 1972 por la que se nombra Presidente del Patronato del Colegio Universitario de Almería a don Juan Pérez y Pérez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Granada, y conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º de los Estatutos del Colegio Universitario de Al-

mería, aprobados por Decreto 2425/1972, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 20 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato del Colegio Universitario de Almería a don Juan Pérez y Pérez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 25 de octubre de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química Física», 1.º y 2.º, y «Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia a don Mateo Díaz Peña.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, y Decreto 889/1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 26 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre actual), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química Física», 1.º y 2.º, y «Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC010) de «Química Física» (segunda plaza) en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid don Mateo Díaz Peña (número del Registro de Personal A01EC1374, nacido el 21 de septiembre de 1925), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 25 de octubre de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Julio Casado Linarejos Catedrático de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre actual), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química Física», 1.º y 2.º, y «Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC172) de «Química Física» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid don Julio Casado Linarejos (número del Registro de Personal A01EC1376, nacido el 18 de marzo de 1939), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 25 de octubre de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Antonio Roia Muntaner Catedrático de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 26 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre actual), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao al Profesor agregado (A42EC008) de la misma asignatura (primera plaza)

en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid don Antonio Roig Muntaner (número del Registro de Personal A01EC1375, nacido el 14 de noviembre de 1933), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 25 de octubre de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Antonio Serna Serna Catedrático de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 26 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre actual), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química Física», 1.º y 2.º, y «Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC085) de «Química Física» (primera plaza) en la Facultad de Ciencias de la misma Universidad don Antonio Serna Serna (número de Registro de Personal A01EC1378, nacido el 11 de abril de 1927), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 25 de octubre de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Manuel Cortijo Mérida Catedrático de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 26 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre actual), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química Física», 1.º y 2.º, y «Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC173) de «Química Física» (segunda plaza) en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia don Manuel Cortijo Mérida (número del Registro de Personal A01EC1377, nacido el 23 de julio de 1940), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se nombra Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid a don Narciso García Redondo.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 80 de la Ley General de Educación y 25 de los Estatutos provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 1364/1971, de 27 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación a don

Narciso García Redondo, Catedrático numerario de dicho Centro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 3 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Ramón del Sol Fernández.

Vocales: Don Luis Sánchez Grangel, don Pedro Laín Entralgo, don Ernesto Sánchez Sánchez-Villares y don Enrique Romero Velasco, Catedráticos de las Universidades de Salamanca y Madrid, el primero y segundo, y de la de Valladolid, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Villar Palasi.

Vocales suplentes: Don Arturo Fernández Cruz, don Francisco Díaz González, don Ramón Velasco Alonso y don Luis Gómez Oliveros, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero y cuarto; de Sevilla, el segundo, y de Valladolid, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 28 de octubre de 1972 por la que se nombra a don Antonio Cendrero Uceda Profesor agregado de «Petrología (Petrología y Petrognosis, para impartir Geología general)» de la Facultad de Ciencias de Santander de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Cendrero Uceda, número de Personal A42EC369, nacido el 3 de octubre de 1911, Profesor agregado de «Petrología (Petrología y Petrognosis, para impartir Geología general)» de la Facultad de Ciencias de Santander de la Universidad de Valladolid, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 26 de octubre de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Barcelona a don Pedro Cartuja Estébanez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,